

MEMORIA RSC Y ACTIVIDAD ELIKA AÑO 2018

ÍNDICE

A.

Carta de la Dirección

B.

Resumen del año 2018

C.

Método de elaboración de la memoria

1.

Naturaleza de la Fundación ELIKA

a. Política RSC

b. Órganos de Gobierno

c. Alianzas y Grupos de interés

d. Áreas de trabajo

2.

Cultura Estratégica

a. Misión

b. Visión

c. Valores

d. Objetivos Estratégicos

e. Logros obtenidos

3.

Dimensión Económica

a. Incrementar Valor

b. Balance y Cuentas

4.

Dimensión Social

a. Equipo profesional

b. Sociedad y entorno

5.

Dimensión Ambiental

a. Compromiso con el Medio Ambiente

b. Desempeño ambiental

6.

Retos de futuro

7.

Tabla contenido GRI

A. CARTA DE LA DIRECCIÓN

ELIKA fue creada por el Gobierno Vasco para contribuir a la mejora de la Seguridad Alimentaria, aspecto de gran interés para la sociedad en general. Por ello, la información técnica y divulgativa dirigida a nuestros grupos de interés (administración, autoridades competentes, integrantes de la cadena alimentaria y centros de investigación) va también destinada a la sociedad. A su vez, respetamos el medio ambiente, impulsamos la formación y comunicación bilingüe (euskera y castellano) y proyectamos una imagen de organización accesible, transparente y cercana a la sociedad vasca en general, con un trabajo de calidad que aporta valor y apoyo a las estructuras existentes en Seguridad Alimentaria.

No obstante, más allá de nuestra misión y cumplimiento legal, hemos elaborado una estrategia de responsabilidad social, en la que hemos definido la Sociedad como grupo de compromiso social, concretando unas líneas básicas de actuación y unos proyectos de compromiso social. Destacamos algunas iniciativas al respecto:

- ✓ Disponemos de un Portal de Transparencia.
- ✓ Cuidamos y respetamos el medio ambiente a través de acciones como la reutilización, el reciclaje, la segregación de residuos, etc.
- ✓ Pertenece como organización a Q-EPEA (Entidades Públicas Vascas por la Excelencia), Innobasque (Agencia Vasca de la Innovación) y al FRM (Foro Rural Mundial).
- ✓ Promovemos la igualdad: formamos parte de la Red de entidades públicas para la igualdad de hombres y mujeres y del Grupo Técnico Departamental por la igualdad.
- ✓ Fomentamos el uso del euskera.
- ✓ Participamos y apoyamos causas solidarias

Continuar con nuestra política de RSC es una cuestión estratégica, y en ese empeño contamos con la ayuda y la buena disposición de nuestros grupos de interés, a los que desde estas líneas agradecemos sinceramente su aportación.

Fdo. Miren Arantza Madariaga Aberasturi

Directora - Gerente de ELIKA

B. RESUMEN DEL AÑO 2018

1. Asesoramiento científico y técnico

Hemos continuado nuestra labor de asesoramiento y soporte técnico a la administración vasca, tanto de manera directa como a través de secretarías técnicas de carácter transversal, destacando en 2018 las siguientes acciones:

- ✓ Refuerzo de la sistemática de **Evaluación de Riesgos** como base para la toma de decisiones en Seguridad Alimentaria: Secretaría Técnica del Comité Científico de Seguridad Alimentaria, de la Mesa Técnica de Riesgos y del Comité Gestor de Seguridad Alimentaria. Este año 2018 se ha **renovado la composición del Comité Científico de Seguridad Alimentaria** de la CAPV.
- ✓ Asesoramiento técnico en el despliegue anual del **Plan de Coordinación de Investigación en Seguridad Alimentaria** del periodo 2017-2020: secretaría de la Mesa de Coordinación de investigación en Seguridad Alimentaria, identificación y priorización de necesidades de investigación y su traslación a proyectos, coordinación de la participación de diferentes centros de investigación en proyectos y dinamización de la plataforma de investigación.
- ✓ Apoyo en la comunicación de alertas, elaboración de **Notas Internas de Respuesta**: Glifosato, Toxina Estafilocócica en queso, Listeria en quesos de pasta blanda, Retirada de quesos por toxina estafilocócica, Venta directa de leche cruda y Peste Porcina Africana.
- ✓ Dinamización del **Plan Autonómico de Control Oficial de la Cadena Agroalimentaria del País Vasco**, con una importante labor de asesoramiento y dinamización de los Grupos de Trabajo (6 Secretarías Técnicas) y de coordinación entre las diferentes administraciones implicadas (DDFF y varias Direcciones del DEI).
- ✓ Impulso y dinamización de los siguientes planes y programas:
 - Programa interinstitucional de Actuación para la **reducción del uso de antibióticos** en ganadería (RAM-Euskadi).
 - Plan de Vigilancia y Control de la **Fiebre Q** en Euskadi.
 - Plan de Vigilancia de la **Fauna Silvestre** en Euskadi.
 - **Protocolos de alertas** en Sanidad Animal.
 - Participación en la elaboración del Plan de Dinamización de Ovino Latxo.

- ✓ Apoyo en la tramitación jurídica de las **Instrucciones Técnicas** que desarrollan los requisitos higiénico-sanitarios **flexibilizados** para los sectores de vegetales y de pan/pastelería/harinas.
- ✓ Establecimiento de los **requisitos higiénico-sanitarios de nuevas actividades de producción primaria** en las explotaciones ganaderas: miel y caracoles.
- ✓ Asesoramiento en los requisitos higiénico-sanitarios a cumplir en mercados y ferias. Regulación de la **venta directa de productos agroalimentarios** en Euskadi.
- ✓ Establecimiento de proceso de convalidación para la formación en aplicación de **Biocidas** y apoyo en la elaboración de normativa autonómica para la autorización de pequeños **centros de Limpieza y Desinfección de vehículos de transporte animal**.
- ✓ **Despliegue de la Estrategia contra el Despilfarro Alimentario** en Euskadi: creación de la Mesa Operativa, elaboración de un Plan de Actuaciones, constitución de la Plataforma de Euskadi contra el despilfarro alimentario, firma pública del Manifiesto contra el Despilfarro Alimentario y acciones de sensibilización.
- ✓ Participación en el despliegue de las **Iniciativas para una Alimentación Saludable en Euskadi** impulsadas por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, liderando una de las iniciativas (Calendario Multicanal de Alimentos de Temporada) y participando activamente en otros 4 grupos de trabajo (Fuentes de Información pertinentes, Impulso mediático de la alimentación saludable, Vigilancia del etiquetado y composición nutricional de alimentos y consumo saludable y responsable de alimentos especiales).
- ✓ Participación en el despliegue del **Plan Estratégico de Gastronomía y Alimentación de Euskadi**.
- ✓ Participación en el IV Programa Marco Ambiental impulsado por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, liderando el Proyecto Clave de **Alimentación Circular**.
- ✓ Participación en el diseño de la **Estrategia de Economía Circular** en el País Vasco, coordinada por IHOBE.
- ✓ Participación en el despliegue de la **Estrategia de Especialización Inteligente RIS3** del PCTI a través de la integración en Katilu, Espacio de Innovación en Cooperación para el sector agroalimentario, medio rural y litoral.

- ✓ Participación en las comisiones de trabajo que tienen por objeto mejorar la gestión e **incorporación de producto local en los menús de los comedores escolares**.
- ✓ Participación en 2 Redes Europeas sobre Seguridad Alimentaria y Sostenibilidad: **ERANET Co-fund SusAn** “Red Europea de sistemas sostenibles de Producción Animal” y la Red OMS de Evaluación de Riesgos químicos.

2. Apoyo y asistencia a los operadores de la cadena alimentaria

Hemos continuado realizando acciones de asesoramiento para el despliegue de las políticas en Seguridad Alimentaria, mediante la **cooperación y participación de todos los agentes implicados en un total de 49 grupos de trabajo**, manteniéndose 95 reuniones.

Se han respondido 172 solicitudes de nuestros Grupos de Interés (43% administraciones, 37% operadores de la cadena alimentaria, 10% centros tecnológicos y universidades, 6% medios de comunicación y 3% ciudadanía). Igualmente, se han organizado 12 cursos/jornadas de formación con la participación de 420 personas, y con un grado de satisfacción de 8,2.

- Jornada **Resistencias a Antibióticos**, 8 de febrero (Mungia).
- Curso sobre el programa de control oficial de higiene en la **producción primaria de la pesca extractiva**, dirigido a los inspectores de Pesca. 21 de marzo (Getaria).
- V Jornada de Transferencia de **Resultados de Investigación en Seguridad Alimentaria**, 15 de marzo, Parque Tecnológico de Zamudio (Bizkaia).
- Cursos de formación en materia de **flexibilización dirigidos al sector**: 26, 27 de abril y 5 de mayo (Abadiño, Anoeta y Arkaute) y **dirigidas a agentes sectoriales** (OCAs, ADRs, DDF...): 13 de julio (Amorebieta).
- Curso de **Seguridad Alimentaria en Queserías**: 25 de octubre (Idiazabal) y 6 de noviembre (Arkaute).
- Jornada “*Por un sistema alimentario sostenible: **Despilfarro 0***”, 29 noviembre (Vitoria-Gasteiz).
- Cursos de formación dirigidos al sector para conocer los riesgos de la **elaboración de conservas vegetales**: 11 de diciembre (Markina) y 12 de diciembre (Zaldibia).

Además, las personas de Elika hemos sido invitadas a participar como **ponentes en 23 jornadas o cursos** organizados por otras entidades y hemos participado en **comités organizadores de 4 eventos**: Comité Científico del Día Nacional de la Seguridad Alimentaria, Comité Organizador de Pint of Science - Vitoria/Gasteiz, VI Congreso Internacional de Alimentación Animal y Comité de Expertos del Máster en Seguridad Alimentaria de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).

Del mismo modo, hemos seguido desarrollando y manteniendo las diferentes **herramientas** que tenemos disponibles en la web para fomentar la Seguridad Alimentaria en la cadena de producción de alimentos, como son la Base de Datos de Legislación, el Mapa de Riesgos de Piensos, los Requisitos de Seguridad Alimentaria por Sectores, los módulos de formación on-line, etc.

3.- Difusión de la información y comunicación

Toda la información científica publicada por la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) y por las diferentes agencias de Seguridad Alimentaria a nivel internacional es captada y puesta a disposición de nuestros grupos de interés mediante diferentes formatos (**noticias, informes, artículos, material informativo, infografías, etc.**) y a través de nuestras publicaciones habituales (**página web, boletines, blogs, redes sociales, etc.**).

Este año 2018 hemos publicado en nuestra web **163 noticias** relacionadas con la Seguridad Alimentaria, así como **18 materiales informativos** (artículos, infografías, folletos, posters, etc.), **11 boletines mensuales** “ELIKABerri” y **6 informes cuatrimestrales** sobre las notificaciones de las **redes de alerta en piensos y alimentos**, así como **2 informes anuales** recopilatorios de las citadas alertas.

Respecto a la página web, este año hemos renovado la web corporativa bajo el formato de wordpress, teniendo una media mensual de **30.000 usuarios totales**, con un total de **610.841 páginas totales vistas**.

Del mismo modo, disponemos de otros formatos más divulgativos para hacer llegar las noticias de Seguridad a la ciudadanía, como es la **Wiki-Elika**, con más de 1000 términos sobre alimentación y una media de 19.000 páginas vistas al mes, **la web dirigida a las personas consumidoras**, con una media de 14.000 visitas al mes, y el **Blog-Consumidor**, con una media de 1.000 visitas al mes. También difundimos información de Seguridad Alimentaria en redes sociales (6.682 usuarios de **Facebook, Twitter, LinkedIn...**). Esta parte será objeto de renovación en 2019.

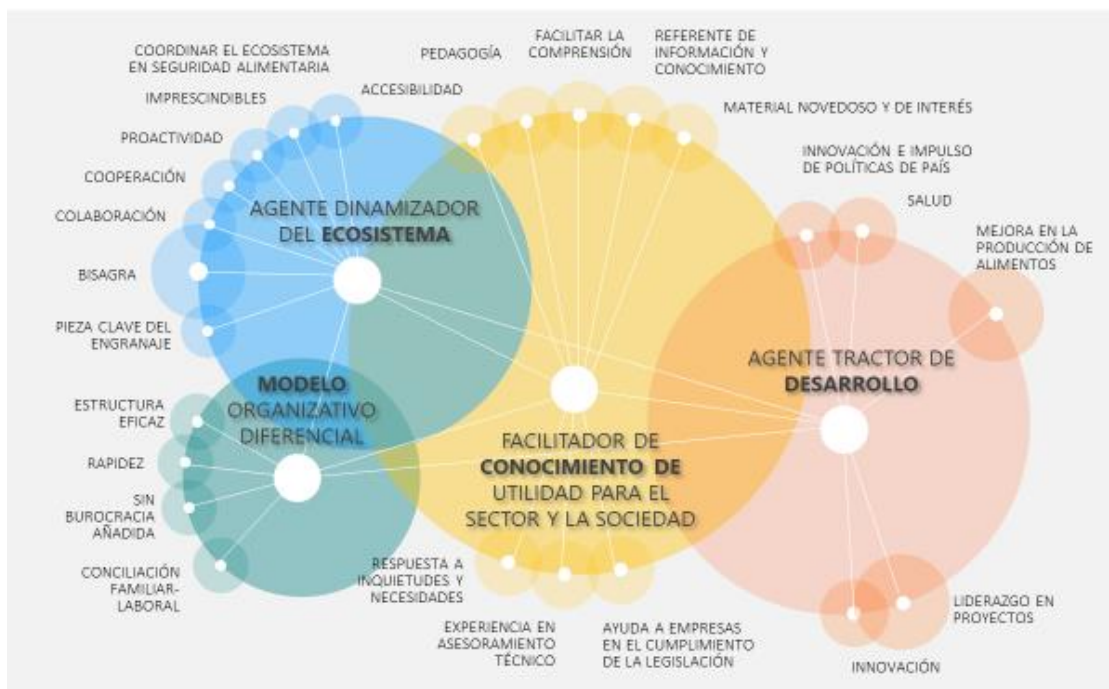
Anualmente generamos un **Informe de VT-IC** con la información relevante acumulada durante el año, cuyo análisis es la base de muchas de las decisiones estratégicas que afecten al plan de gestión anual.

4.- Gestión Excelente de la Organización:

Este año 2018 hemos llevado a cabo un proceso participativo dinamizado por una consultora externa para elaborar una **Estrategia de Comunicación Corporativa**. En este proceso, además, hemos revisado nuestro **Sistema Argumental** para poner en valor el

trabajo que realizamos en Elika, así como hemos elaborado un nuevo **Mapa de Grupos de Interés** con quienes nos relacionamos y a quienes dirigimos nuestros servicios.

3 SISTEMA ARGUMENTAL



Continuamos adaptando nuestro sistema de gestión al **Modelo de Gestión Avanzada (MGA)**, tras obtener en 2014 la **Q de Plata**, premio vasco a la excelencia en la Gestión. En esta línea, y después de haber obtenido el diploma de compromiso en el 2016, este año nos hemos vuelto a presentar a un contraste externo con evaluadores de Euskalit, habiendo vuelto a obtener el diploma de compromiso con la Gestión Avanzada 2018.

Por último, el sistema de Vigilancia Tecnológica está **certificado por la Norma UNE 166.006** desde el año 2012, pasando anualmente auditorías con el fin de mantener esta certificación. Adicionalmente, nuestra web corporativa cuenta con otros distintivos como la Certificación Hon-Code (calidad y veracidad de la Información) y WIS (Web de interés Sanitario).

C.MÉTODO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

En esta ocasión presentamos la séptima memoria de responsabilidad social corporativa, correspondiente al año 2018.

Este informe se ha preparado de conformidad con los requisitos establecidos por el GRI en la Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad G3.1, para un nivel de aplicación B y no se ha verificado por ningún organismo externo independiente.

Para definir los contenidos de la memoria, hemos tenido en cuenta las prioridades de los grupos de interés, ya que somos un proyecto con vocación de servicio público, que cuenta con unos valores muy determinados dentro de la responsabilidad social y empresarial.

Basándonos en todos estos principios y realidades que hemos ido desarrollando a lo largo de los últimos años, tenemos el compromiso de recoger en esta memoria todas estas actuaciones realizadas en el tiempo.

El método y la información que se incluye en este documento pretenden difundir, aclarar y acercar la actividad de ELIKA a todos sus grupos de interés.

Todos los indicadores o ratios que se muestran, están obtenidos a partir de nuestras herramientas de gestión más habituales: Gestión por procesos (BIKAIN), Auditorías de Cuentas Anuales, Cuadro de Mando Integral, Reflexión Estratégica 2017 – 2020, Plan de Gestión 2018, etc.

1) NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN ELIKA

ELIKA es una Fundación Pública adscrita a la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, cuyo objetivo es ser una herramienta para la consecución del máximo grado de Seguridad Agroalimentaria en la CAPV.

La Fundación se creó en el año 2001 para impulsar, estructurar y asesorar en aquellas actividades, investigaciones y experiencias que se plantean como imprescindibles en materia de Seguridad Alimentaria. Desde esa época, se han consolidado las necesidades y exigencias en materia de Seguridad Alimentaria que han ido requiriéndose a los operadores de la cadena de producción de alimentos, así como a la administración pública para la vigilancia y control del cumplimiento de dichas exigencias por parte de los operadores.

Estas circunstancias convierten a ELIKA en un referente en Seguridad Alimentaria, ya que dispone de experiencia y conocimientos en los diferentes ámbitos que abarca la Seguridad Alimentaria, cuenta con modelos de excelencia en la gestión y, además, ha sabido adaptarse al entorno cambiante, desarrollando su labor haciendo partícipes a todos los grupos de interés en su ámbito de actuación.

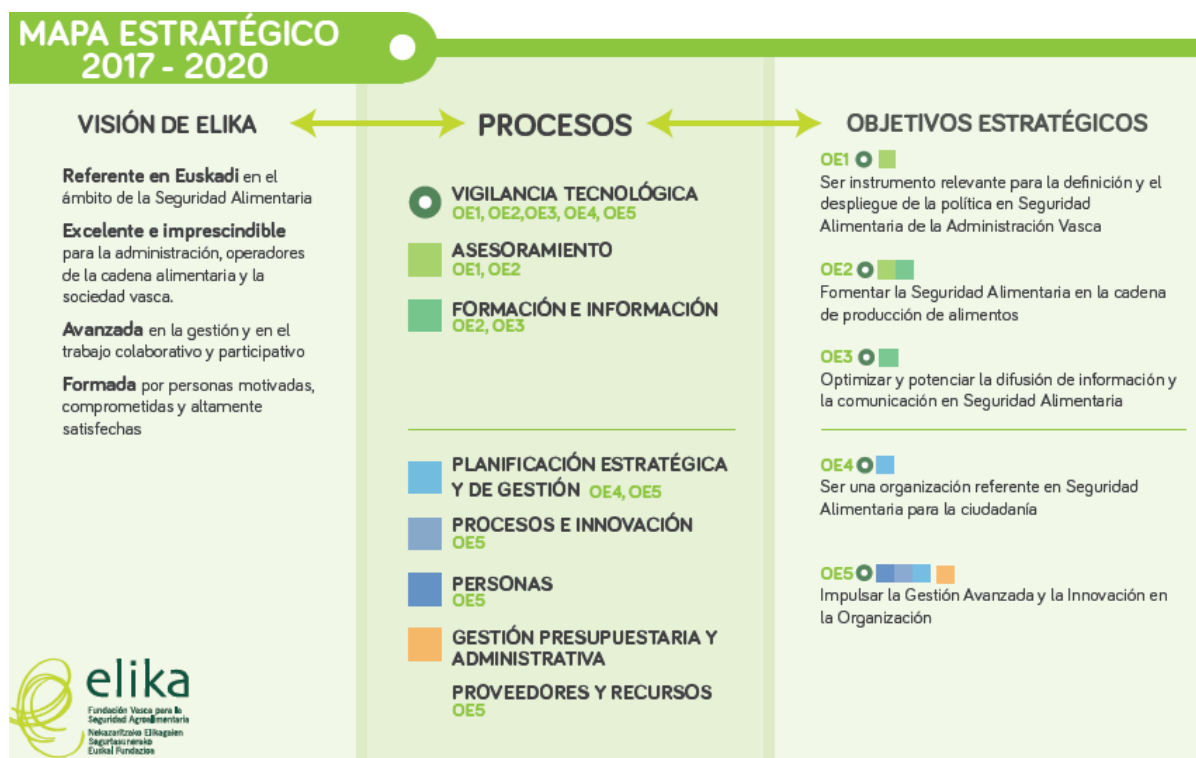
18 años en la misma dirección y con el mismo objetivo: conseguir el máximo grado de Seguridad Agroalimentaria en la CAPV.

a. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Como Fundación pública nacemos con vocación de servicio. No se trata sólo de cumplir con nuestros fines fundacionales y trabajar por la mejora de la Seguridad Alimentaria de Euskadi, sino que debemos ser más exigentes con nuestra responsabilidad social, tratando de generar valor a los recursos que la sociedad vasca invierte en nosotros, y hacerlo cumpliendo con una serie de comportamientos ética, social y medioambientalmente responsables.

En consonancia con nuestra nueva Estrategia 2017-2020, deseamos dar a conocer a todos nuestros Grupos de Interés nuestro más firme y decidido empeño por hacer de ELIKA una entidad avanzada, competitiva, solidaria y comprometida con nuestro entorno social y medioambiental, además de ser cercana y accesible para todos.

Nuestro Mapa Estratégico actual es el siguiente:



b. ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO: Es el órgano supremo de gobierno, administración y representación de ELIKA. Este órgano tiene a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación, que resultan necesarias para la relación de los fines fundacionales establecidos.

La composición actual de nuestro Patronato es la siguiente:

PRESIDENTE	Bittor Oroz Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria Dpto. de Desarrollo Económico e Infraestructuras		
VICEPRESIDENTE	Peli Manterola Director de Innovación e Industrias Alimentarias Dpto. de Desarrollo Económico e Infraestructuras		
SECRETARIO	Rogelio Pozo Director de AZTI-Tecnalia		
VOCALES	Asier Arrese Director-Gerente Fundación HAZI	Juan José Aurrekoetxea Director de Salud Pública y Adicciones Dpto. de Salud	Nora Abete Directora de Kontsumobide
	Leire Barañano	Leandro Azkue	

	Directora de NEIKER-Tecnalia	Director de Pesca y Acuicultura Dpto. de Desarrollo Económico e Infraestructuras
	M^o Luz Ruiz Directora de Presupuestos Dpto. de Hacienda y Finanzas.	Ikerne Zuluaga Directora de Agricultura y Ganadería Dpto. de Desarrollo Económico e Infraestructuras

c. ALIANZAS Y GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros principales grupos de interés son las administraciones, operadores y agentes sectoriales de la cadena de producción de alimentos, y asociaciones de personas consumidoras.



- **PATRONATO:**
Gobierno Vasco (Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, Salud, Hacienda), AZTI, Neiker, HAZI y Kontsumobide.
- **ALIADOS ESTRATÉGICOS:**
Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, y sus Direcciones, Dirección de Salud Pública y Adicciones, AZTI, Neiker, HAZI, Kontsumobide, DDFP (Direcciones de Agricultura y Ganadería), Eudel.
- **DESTINATARIOS DE SERVICIOS/CLIENTES:**
 - **Administración:** Gestores políticos y técnicos: Gobierno Vasco, DDFP y Ayuntamientos
 - **Operadores Cadena Alimentaria:** Asociaciones, sindicatos, industrias, agentes sectoriales agroganaderos, explotaciones agrícolas y ganaderas, fábricas de piensos, etc.
 - **Centros de investigación:** Universidades, Centros Tecnológicos...
 - **Personas Consumidoras**
- **COLABORADORES EXTERNOS:**
Euskalit, Comité Científico y expertos
- **FOROS Y REDES:** Katilu, Q-EPEA, Funko, Redes Europeas ...
- **PERSONAS DE ELIKA**
- **ORGANIZACIONES SIMILARES / AGENCIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA:**
Estatal y Autonómicas: AECOSAN, ACSA, AASA...
Europeas: EFSA, FSA, ANSES...
- **SOCIEDAD**

CLIENTES: Son nuestro eje central, y mantenemos una relación fluida de información y transparencia sobre la actividad que desarrollamos, ya que además de ser clientes, son el tractor de la Organización.

➤ **Grado de satisfacción de nuestros clientes (2017): 7,04**

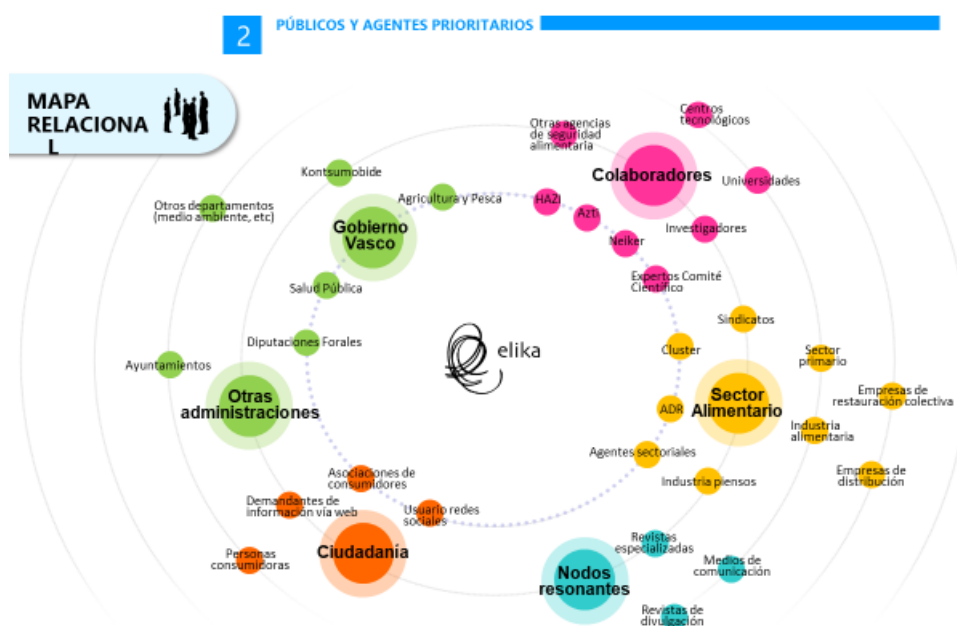
PERSONAS: Son el valor más importante de ELIKA, y puesto que nuestra base es el conocimiento, es de especial relevancia la formación de todas las personas de la

organización. Del mismo modo, todas las personas nos involucramos en mantener un entorno de trabajo agradable, que junto con las facilidades para el desarrollo profesional y para la conciliación de la vida personal y profesional, hacen **aumentar la motivación y el compromiso e implicación de las personas en todos los servicios** que prestamos.

➤ **Grado de satisfacción de las personas de Elika (2018): 8,75**

SOCIEDAD: Dado que la labor que desarrollamos está enfocada en el interés de las personas consumidoras por la Seguridad Alimentaria, consideramos a la sociedad un pilar básico para la actividad de ELIKA. Por ello, analizamos los temas de mayor preocupación y los desarrollamos con un carácter más divulgativo, para llegar a la población con información sencilla y práctica sobre Seguridad Alimentaria.

➤ **Grado de satisfacción de la sociedad (2017): 8,21**



d. AREAS DE TRABAJO

Las áreas de trabajo en las que se organizan los productos y servicios que presta ELIKA son:

- **Vigilancia Tecnológica:** detectar información actual y de interés a fin de promover la generación de conocimiento en el ámbito de la Seguridad Alimentaria, poniéndola a disposición de nuestros grupos de interés a través de nuestras publicaciones.

- Análisis de riesgos: obtener el mayor conocimiento sobre los riesgos que puedan entrar en la cadena alimentaria vasca, y poder así facilitar a la administración la base científica para el desarrollo de políticas de gestión y comunicación encaminadas a aumentar la Seguridad Alimentaria.
- Investigación: promover la investigación en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria participando en redes europeas y apoyando a los centros de investigación y universidades del País Vasco en proyectos de I+D+i en el ámbito de la Seguridad Alimentaria.
- Cadena Alimentaria: promover y realizar acciones que ayuden a mejorar la situación de la Seguridad Alimentaria en el sector primario y en la industria de alimentos y piensos, ofreciendo información, desarrollando proyectos y organizando e impartiendo cursos de formación:
 - Agricultura
 - Alimentación Animal
 - Ganadería
 - Pesca
 - Industria Alimentaria
- Alimentación Saludable: Aunque se trata del trabajo realizado en la cadena alimentaria, hay que destacar especialmente la labor iniciada con proyectos relacionados con la Alimentación Saludable.
- Alimentación Sostenible: La sociedad requiere que trabajemos el ámbito de la alimentación sostenible , de ahí la puesta en marcha de proyectos como el de la reducción del despilfarro de alimentos y la alimentación circular.
- Persona consumidora: impulsar acciones para educar a las personas consumidoras en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y generando hábitos de higiene en el hogar que ayuden a reducir posibles intoxicaciones alimentarias.

2. CULTURA ESTRATÉGICA

d. LA MISIÓN DE ELIKA

MISIÓN

2017 - 2020

ELIKA ES LA FUNDACIÓN IMPULSADA POR EL GOBIERNO VASCO PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EUSKADI MEDIANTE:

- A
 El **asesoramiento científico y técnico** a las administraciones en el despliegue de la política de Seguridad Alimentaria.
- B
 El **apoyo y asistencia a los operadores** de la cadena alimentaria facilitando la comprensión y aplicación de los requisitos de Seguridad Alimentaria.
- C
 La **difusión de la información y comunicación** en los temas de mayor impacto y actualidad en el ámbito de la Seguridad Alimentaria generando conocimiento y aportando valor en la sociedad vasca.


e. LA VISIÓN DE ELIKA

VISIÓN

ELIKA ASPIRA A SER EN 2020 UNA ORGANIZACIÓN:

- **Referente en Euskadi** en el ámbito de la Seguridad Alimentaria.
- **Excelente e imprescindible** para la administración, operadores de la cadena alimentaria y la sociedad vasca.
- **Avanzada** en la gestión y en el trabajo colaborativo y participativo.
- **Formada** por personas motivadas, comprometidas y altamente satisfechas.

f. LOS VALORES DE ELIKA



VALORES

PROFESIONALIDAD: capacidad técnica, trabajo de calidad y utilidad, resolutivos, eficaces y eficientes.

COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN: compartir información y conocimiento.

CONFIANZA: Fiabilidad, facilidad de acceso y trato cercano.

ADAPTABILIDAD: adecuarse a las necesidades reales ante nuevas situaciones y escenarios.

g. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1

Ser instrumento relevante para la definición y el despliegue de la política en Seguridad Alimentaria de la Administración Vasca

OE2

Fomentar la Seguridad Alimentaria en la cadena de producción de alimentos

OE3

Optimizar y potenciar la difusión de información y la comunicación en Seguridad Alimentaria

OE4

Ser una organización referente en Seguridad Alimentaria para la ciudadanía

OE5

Impulsar la Gestión Avanzada y la Innovación en la Organización

h. LOGROS OBTENIDOS EN 2018

Alguno de los principales **logros alcanzados en 2018** son:

- ✓ **Comunicación y difusión de información en 2018:**
 - **174** noticias publicadas en la web
 - **18** materiales informativos (berezi@, artículos, web consumidor, folletos/trípticos y blog)
 - **11** Boletines mensuales ELIKABerri(nueva suscripción) grado de satisfacción de **8,95**.
 - **6** informes cuatrimestrales y anuales sobre notificaciones de alertas de alimentos y piensos.
 - Difusión de Noticias vía Redes Sociales (Twitter, LinkedIn, Facebook, Google +, Youtube...): **6.928 seguidores**.

- **45** impactos en medios de comunicación(26 en 2017)

Toda esta información ofrecida a través de nuestra NUEVA página web nos hace tener **una media mensual de 30.000 personas usuarias** y un total de **610.841 páginas vistas** (visitas anuales).

✓ **Formación:**

Se han organizado 12 **eventos formativos**, en los que han participado **420 personas**, destacando una satisfacción media de 8,2:

Las personas de Elika hemos sido invitadas a participar como ponentes **en 23 jornadas o cursos organizados por otras entidades**, incrementándose nuestra participación con respecto al año 2017.

Del mismo modo, hemos participado en los **Comités Organizadores de 5 eventos:**

- ✓ Jornada de Igualdad, noviembre de 2018.
- ✓ Pint of Science, mayo de 2018
- ✓ Congreso de Alimentación Animal, Córdoba, junio 2018.
- ✓ Comité de Expertos del Master e Seguridad Alimentaria de la Universidad Internacional de Valencia..
- ✓ Comité Científico del Día Nacional de la Seguridad Alimentaria

✓ **Asesoramiento a los operadores de la cadena alimentaria**

- ✓ **172 solicitudes** concretas de información realizadas por nuestros Grupos de Interés en diferentes temáticas: 43% administraciones, 37% operadores de la cadena alimentaria, 10% centros tecnológicos y universidades, 6% medios de comunicación y 3% ciudadanía.

✓ **7 herramientas para el fomento de la Seguridad Alimentaria:**

- Base de datos de legislación alimentaria
- Mapa de Riesgos de Piensos
- Requisitos Sectoriales de Seguridad Alimentaria
- Nuevos apartados de la web
- WIKI-Seguridad Alimentaria
- Blog para las personas consumidoras
- Aplicación de Autocontrol de la ingesta de Alimentos

- ✓ **Asesoramiento a la Asociación de Fabricantes de Piensos de Euskadi (EPEA)** en el Programa de Control de Materias Primas (APLIKA EPEA).

✓ **Participación en 17 líneas de actuación** de la administración relacionadas con la Seguridad Alimentaria y **49 grupos de trabajo:**

1. Análisis de Riesgos Alimentarios: Secretaría del Comité Científico, mesa Técnica de Riesgos y Comité Gestor y elaboración de informes.
2. Estrategia interdepartamental de comunicación en momentos de crisis alimentaria: Dinamización de grupos de trabajo y diseño de casos prácticos.
3. Normativa que establece los requisitos mínimos necesarios para la adaptación de los requisitos higiénico-sanitarios de diversos ámbitos de la producción agroalimentaria de Euskadi.
4. Establecimiento del marco normativo para la venta directa de pequeñas cantidades de productos primarios en la CAPV.
5. Plan de Control Oficial de la Cadena Alimentaria: Asesoramiento y Dinamización de Grupos de Trabajo.
6. Plan de Coordinación de Investigación en Seguridad Alimentaria 2017-2020: Dinamización de la mesa de investigación, seguimiento proyectos 2017 e identificación de proyectos a desarrollar en 2018
7. Horizonte 2020: Asesoramiento como experto autonómico en el Programa de Trabajo 2018-2020 del reto social 2 de la Comisión Europea.
8. Programa interinstitucional de actuación para la reducción del uso de antibióticos en ganadería
9. Plan de Vigilancia y Control de la Fiebre Q en Euskadi.
10. Estrategia Vasca para el despilfarro Alimentario: Análisis de Situación.
11. Grupo de Comunicación del DEyC: Participación en el foro para la coordinación de la comunicación de las entidades públicas
12. Plan de Alimentación y Gastronomía de Euskadi
13. Iniciativas para la Alimentación Saludable del Departamento de Salud: Participación en los grupos de trabajo para su diseño y puesta en marcha.
14. Participación en el IV Programa Marco Ambiental 2020, liderando junto con HAZI el Proyecto Clave de Alimentación Circular.
15. Estrategia RIS3 del Plan de Ciencia , Tecnología e Innovación (PCTI2020)
16. Espacio para promover la innovación en cooperación en el sector agroalimentario y medio rural y litoral (KATILU)
17. Plan Vigilancia de la Fauna Salvaje

DIMENSIÓN ECONÓMICA

i. INCREMENTAR VALOR

En ELIKA, tenemos el firme compromiso de incrementar el valor de las actividades y los servicios que desempeñamos, y así retornar a nuestros grupos de interés, y en especial a la sociedad, los recursos que nos aportan.

Procuramos ejercer nuestra labor con total transparencia, poniendo a disposición pública todos los datos económicos auditados de la Fundación. Además, persiguiendo la eficiencia en la gestión de los recursos con los que trabajamos, utilizamos herramientas que nos permiten controlar y sacar el máximo partido de los mismos.

Desde el año 2012 trabajamos con la herramienta de gestión BIKAIN, que nos permite conocer el grado de avance de la organización, integrando la planificación estratégica, gestión anual, y controlando el grado de desarrollo de los proyectos. El año 2018 hemos continuado con el asentamiento definitivo de dicha herramienta.

El marco de actuación de ELIKA se completa con los requisitos establecidos por la Oficina de Control Económico del Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco en la “Guía para el Gobierno Responsable” y el “Manual para la implantación y desarrollo de la función del control interno.”

Destacamos como dato reseñable el fortalecimiento de la transparencia informativa alcanzada los años anteriores. En este año, hemos continuado potenciando y dando a conocer a nuestros grupos de interés que nos comprometemos a ser transparentes tanto con los datos económicos, de gestión y de proyectos y servicios realizados. El 100% de proyectos y actividades que realizamos se han transformado en información que hemos lanzado a través de nuestra web. www.elika.eus

j. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

Anualmente, el equipo gestor de ELIKA presenta un Plan de Actividades, al que el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras dota de un presupuesto. El presupuesto para 2018 fue de 600.000,00 €.

Con dicho presupuesto se desarrollan las actividades previstas en el Plan de Gestión Anual, aprobado por el Patronato. Elika es una Fundación transparente y realiza trimestralmente un seguimiento económico mensual del gasto, el cual, se traslada al Gobierno Vasco.

Además, publica todos los datos económicos a través de su web y anualmente se somete a una auditoría independiente, cuyo informe íntegro es publicado en nuestra web.

ACTIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0	0
I.- <u>Inmovilizado intangible</u>	5	<u>0</u>	<u>0</u>
Aplicaciones informáticas		0	0
III.- <u>Inmovilizado material</u>	6	<u>0</u>	<u>0</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		235.095	238.016
IV.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	8	<u>2.610</u>	<u>45</u>
Deudores varios		2.610	45
VIII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		<u>232.485</u>	<u>237.971</u>
Tesorería		232.485	237.971
TOTAL ACTIVO		235.095	238.016

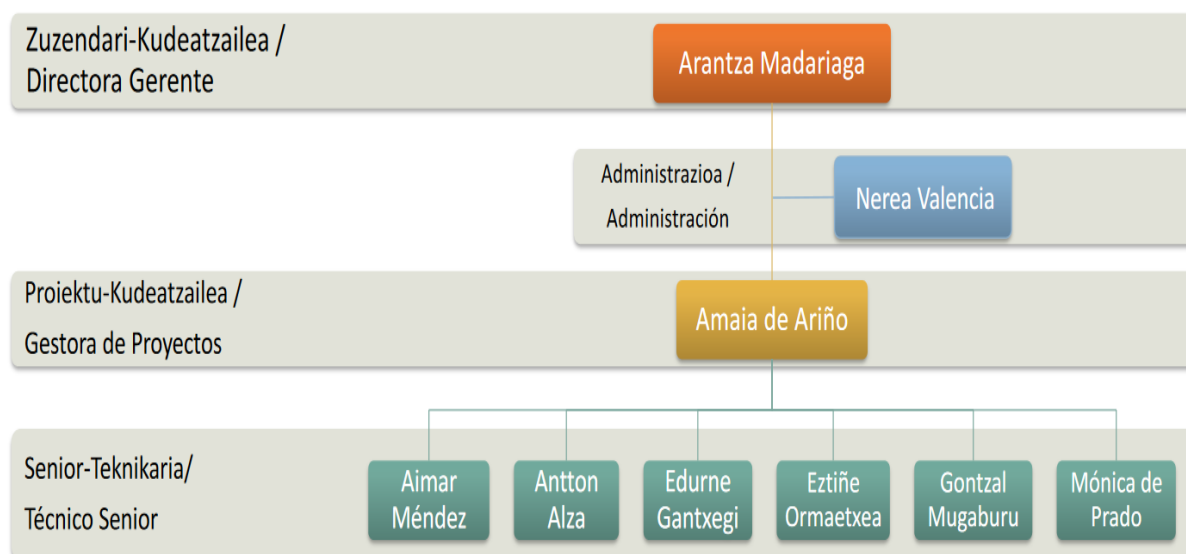
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO NETO		120.656	163.214
A-1) Fondos propios	9	120.656	163.214
I.- <u>Dotación fundacional</u>		<u>486.668</u>	<u>486.668</u>
II.- <u>Reservas</u>		<u>6.800</u>	<u>6.800</u>
III.- <u>Excedentes de ejercicios anteriores</u>		<u>(330.254)</u>	<u>(370.460)</u>
IV.- <u>Excedente del ejercicio</u>		<u>(42.558)</u>	<u>40.206</u>
C) PASIVO CORRIENTE		114.439	74.802
III.- <u>Deudas a corto plazo</u>	8	<u>3.723</u>	<u>719</u>
Deudas con entidades de crédito		1.394	719
Otros pasivos financieros		2.329	0
IV.- <u>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>	8	<u>8.958</u>	<u>8.178</u>
VI.- <u>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	8	<u>101.758</u>	<u>65.905</u>
Proveedores		65.242	39.598
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0	54
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.1	36.516	26.253
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		235.095	238.016

2) DIMENSIÓN SOCIAL

a. EQUIPO PROFESIONAL

Las personas son el eje principal de la política de ELIKA. Por este motivo, la conciliación de la vida familiar y laboral, la igualdad de oportunidades, la promoción del crecimiento profesional y la seguridad y la salud en el trabajo son ejes básicos de la gestión de las personas.

El equipo de personas de ELIKA se compone de un grupo multidisciplinar formado por nueve profesionales de diferentes áreas (tecnología de alimentos, biología, veterinaria) con amplia experiencia en Seguridad Alimentaria en los distintos eslabones de la cadena alimentaria.



Para dar información sobre la gestión de las personas en la Fundación, adjuntamos datos relativos a las personas trabajadoras, formación realizada en el último año e información relativa a los gastos de personal. Este año se ha cubierto una vacante, lo que nos lleva a disponer de la plantilla completa de 9 personas y tenemos a una persona cubriendo una excedencia.

EDADES	Entre 35 y 49 años	8
	Entre 50 y 55 años	1
GENERO	Hombres	3
	Mujeres	6
NIVEL DE ESTUDIOS	Titulados superiores	9
CATEGORIA PROFESIONAL	Dirección	1
	Técnicos	8
	Administrativos	0
ANTIGÜEDAD	El más antiguo	18 años
	Media	11 años
TIPOS DE CONTRATO	Indefinidos	100%
	Temporal	0
ROTACIÓN PLANTILLA	Altas	1
	Bajas	0

En ELIKA, tenemos un firme compromiso con nuestro personal, no solo laboral sino también social. Buscamos en todo momento el aumento de la satisfacción laboral de las personas, dinamizando y buscando la realización de proyectos innovadores, así como, fomentando la formación en la empresa.

FORMACIÓN	2015	2016	2017	2018
% de trabajadores que reciben formación	100	100	100	100
Número total de horas de formación	138	167	137	301
Número de horas de formación por persona	23	28	23	38
Valoración global de la eficacia de la formación (sobre 100)	83.3	81.9	82.6	81.6

Las condiciones laborales del personal de ELIKA se fijan anualmente a través del Convenio Colectivo propio, que afecta a todas las personas trabajadoras. Dicho convenio se actualiza automáticamente cada año, a no ser que alguna de las partes lo denuncie debidamente.

Los gastos de personal de Erika suponen alrededor del 63% del presupuesto total de la organización.

GASTOS DE PERSONAL	2015	2016	2017	2018
Los gastos de personal de ELIKA	394.645,65	386.366,69	425.549,18	487.636,08
% de gasto sobre total	65,4%	62,6%	70,92%	60%

Con el objetivo de tener garantizadas unas adecuadas condiciones de salud y seguridad en el trabajo, en especial mediante la eliminación de los riesgos laborales, hemos desarrollado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), en colaboración con un servicio externo de prevención. Adicionalmente, contamos con un servicio de vigilancia de la salud, mediante el cual todas las personas se someten anualmente a un reconocimiento médico.

PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	2015	2016	2017	2018
% de la plantilla con formación en Prevención de riesgos laborales nivel básico	15	15	15	20
Inversión en seguridad y salud en relación a la masa salarial	351€ por Trabajador/a	490€ por Trabajador/a.	578,85€ por Trabajador/a	420,39€ por Trabajador/a

En ELIKA disponemos de un **Código Ético**, expuesto a continuación, donde se promueven los valores a la hora de relacionarse entre las personas en el trabajo, en la comunicación y difusión de información y en las relaciones con los grupos de interés.



Este año 2018 se ha dado continuidad a las dinámicas puestas en marcha en su día, fruto del trabajo en gestión de personas:

- Renovación del código ético.
- Aplicar el decálogo interno de comunicación y el cumplimiento del mismo.
- Establecer pautas para una mejor gestión de las reuniones y aumentar su eficacia.
- Definición de un plan de formación adaptado a las necesidades presentes y futuras de ELIKA.
- Compromiso e implicación de las personas en la gestión de la organización y su mejora con el objetivo de formar equipos altamente cualificados y motivados.

b. SOCIEDAD Y ENTORNO

Este año 2017 hemos continuado con nuestro compromiso con la sociedad. ELIKA, como Fundación Pública, tiene en su naturaleza vocación de servicio y muestra del mismo son las siguientes **competencias clave** que benefician al entorno y la sociedad en general:

- Nuestra cultura organizacional.
- Socialización del conocimiento.
- Solidaridad.
- Ejemplaridad.
- Compromiso medio ambiental.

Hemos desarrollado nuestra propia **Cultura Organizacional**, cuyos pilares son la Gestión Eficiente, Responsable y Transparente.

Ahondando en este compromiso con la sociedad, **Socializamos el conocimiento**, difundiendo a través de nuestra página web y de las redes sociales; organizando formaciones y jornadas en temas de actualidad dentro de nuestro área y generando materiales formativos para la difusión de distintos aspectos de la Seguridad Alimentaria tanto para profesionales como para la sociedad en general.

En el impulso de las redes sociales hemos pasado de 974 seguidores en 2013 a 6.928 seguidores en 2018 entre las tres redes sociales en las cuales tenemos un perfil público: facebook, twitter y linkedin.

Hemos llevado la Seguridad Alimentaria a pié de calle mediante la organización del Pint of Science 2018, en el que también hemos colaborado como ponentes.

Además, el contenido de nuestra página web ha obtenido las acreditaciones Honcode y WIS (Web de Interés Sanitaria), que dan evidencia de que el contenido de dicha web es veraz y de calidad.

Asimismo, hemos participado activamente en Q-EPEA (Red de Entidades Públicas Vascas por la Excelencia), en Innobasque (Agencia Vasca de la Innovación) y en el FRM (Foro Rural Mundial).

Tratamos de ser **Ejemplo** y solicitamos a nuestros proveedores el cumplimiento de las condiciones descritas en nuestros pliegos de contratación, para garantizar que al igual que nosotros, demuestran **compromiso medioambiental**, no incumplen la legislación, ni los derechos de los trabajadores, y en los casos que fuera posible, los derechos humanos y de la infancia.

3) DIMENSIÓN AMBIENTAL

a. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

La Política Medioambiental de ELIKA está sustentada sobre dos pilares fundamentales:

- **Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades** reduciendo al máximo el consumo de recursos naturales, energéticos y materias primas necesarias para nuestros procesos así como la generación de residuos.
- **Proporcionar la información, formación y ambiente de trabajo apropiado** para que nuestros trabajadores se involucren en la consecución de los objetivos medioambientales de la organización.

La actividad de ELIKA no tiene impactos ambientales muy significativos, pero en la medida que generamos residuos, procuramos reducirlos al máximo y aplicar prácticas de reutilización y reciclaje siempre que sea posible.

Además, se usan criterios de "compra verde", con el fin de utilizar siempre proveedores que sean medio ambientalmente responsables y productos que sean reciclados.

b. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Las instalaciones del Parque Tecnológico de Arkaute, donde se encuentra la sede social de ELIKA, cuentan con recogida selectiva de residuos, con lo que se garantiza que se cumpla el 'ciclo limpio' más recomendable en estos casos. Además, hace varios años se sustituyó la

caldera del sistema de calefacción por una caldera de biomasa, y desde entonces se utiliza madera del País Vasco para generar calor en las oficinas durante el invierno.

En Elika tendemos a controlar y racionalizar el consumo energético, y tenemos instrucciones de buenas pautas para la minimización del consumo eléctrico y de agua, así como de impresión.

4) RETOS DE FUTURO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ser un instrumento relevante para la definición y despliegue de las políticas en Seguridad Alimentaria.
- Fomentar la Seguridad Alimentaria en la cadena de producción de alimentos.
- Optimizar y potenciar la difusión de información y la comunicación en Seguridad alimentaria.
- Ser una organización referente en Seguridad alimentaria para la ciudadanía.
- Impulsar la Gestión avanzada y la innovación en la organización.

OBJETIVOS ECONÓMICOS

- Consolidación de una financiación mínima indispensable.
- Mantener la capacidad de adaptación a un entorno socioeconómico cambiante.
- Mantener a lo largo de cada ejercicio presupuestario un cash flow positivo.

OBJETIVOS SOCIALES

- Divulgar contenidos formativos de Seguridad Alimentaria y mantener la calidad de la información divulgada.
- Seguir implementando políticas de Igualdad.
- Incrementar la presencia y relevancia en redes sociales.
- Mantener el nivel de reconocimientos alcanzado.

OBJETIVOS AMBIENTALES

- Compensar las emisiones derivadas de los desplazamientos.
- Compartir coche para los desplazamientos.
- Reducir consumos de papel, agua y electricidad.

5) Tabla de contenidos GRI

	Ind. GRI gral	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA y referencias web.
1. Estrategia y análisis	1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	A-Carta de la Dirección.
	1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	B-Resumen del Año 2017
2. Perfil de la organización	2.1	Nombre de la organización	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA. 2-Cultura Estratégica.
	2.2	Principales, marcas, productos y/o servicios.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA. www.elika.eus
	2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	www.elika.eus
	2.4	Localización de la sede principal.	www.elika.eus
	2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	www.elika.eus
	2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	www.elika.eus
	2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	www.elika.eus
	2.8	Dimensiones de la organización informante	www.elika.eus
	2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria, en tamaño, estructura y propiedad de la organización.	www.elika.eus B-Resumen del Año 2017
	2.10	Premios distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Certificación VT e inteligencia competitiva Certificación ekoskan.
3. Parámetros de la memoria	3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria.
	3.2	Fecha de la memoria anterior mas reciente	C-Método de elaboración de la memoria.
	3.3	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	www.elika.eus
	3.4	Cobertura de la memoria (p.e. países, divisiones, filiales. Instalaciones arrendadas, proveedores.)	C-Método de elaboración de la memoria.
	3.5	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria
	3.6	Proceso de definición del contenido de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria
	3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria

Ind. GRI gral	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA y referencias web.	
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	No aplica.	
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	BIKAIN	
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación.	No aplica	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No aplica.	
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	7-Tabla de contenidos GRI	
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	C-Método de elaboración de la memoria. 7-Tabla de contenidos GRI	
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o de la supervisión de la organización.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA b-Órganos de Gobierno www.elika.eus
	4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA b-Órganos de Gobierno www.elika.eus
	4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA b-Órganos de Gobierno www.elika.eus
	4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	1-Naturaleza de la Fundación ELIKA b-Órganos de Gobierno www.elika.eus
	4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos; y el desempeño de la organización.	4.1 Equipo profesional
	4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato http://www.elika.eus/es/patronato.asp
	4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato http://www.elika.eus/es/patronato.asp

Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA y referencias web.
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	2-Cultura Estratégica
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos los riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato http://www.elika.eus/es/patronato.asp
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato http://www.elika.eus/es/patronato.asp BIKAIN
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Decálogo del Patronato Reglamento del Patronato http://www.elika.eus/es/patronato.asp
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	3-Dimensión Económica 4-Dimensión Social 5-Dimensión Ambiental
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece.	1.4 Alianzas y grupos de interés
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	1.4 Alianzas y grupos de interés
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	1.4 Alianzas y grupos de interés
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	1.4 Alianzas y grupos de interés

Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
Indicadores económicos	EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y paginados a proveedores de capital y a gobiernos.	3-Dimensión Económica www.elika.eus
	EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No aplica.
	EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No aplica.
	EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	3-Dimensión Económica

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
	EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	4.1 Equipo profesional
	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	3-Dimensión Económica 4-Dimensión social www.elika.eus
	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	4-Dimensión Social
	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	No aplica.
	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	3-Dimensión Económica 4-Dimensión social www.elika.eus
Indicadores ambientales	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	No aplica
	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No aplica
	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	No aplica
	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	No aplica
	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No aplica
	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental www.elika.eus
	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental
	EN8	Captación total de agua por fuentes	No aplica
	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No aplica
	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	No aplica
	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No aplica

Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental www.elika.eus
EN13	Habitats protegidos o restaurados	No aplica
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental www.elika.eus
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos habitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No aplica
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	No aplica
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	No aplica
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental www.elika.eus
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No aplica
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No aplica
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No aplica
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	No aplica
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No aplica
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No aplica
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y habitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No aplica
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	4-Dimensión social 5-Dimensión Ambiental www.elika.eus

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
	EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica
	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	No aplica
	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	No aplica
	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No aplica
Indicadores sociales: prácticas laborales y ética del trabajo	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género.	4.1 Equipo profesional
	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	44.1 Equipo profesional
	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	4.1 Equipo profesional
	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	4.1 Equipo profesional
	LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	4.1 Equipo profesional
	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	No aplica
	LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	4.1 Equipo profesional
	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	4.1 Equipo profesional
	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	No aplica
	LA10	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	4-Fundación ELIKA

	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	4.1 Equipo profesional
	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional por género	4.1 Equipo profesional
	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	4.1 Equipo profesional
	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	4.1 Equipo profesional
	LA 15	La vuelta al trabajo y las tasas de retención después de las bajas por maternidad y paternidad, por género	4.1 Equipo profesional
Indicadores sociales: derechos humanos	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	No aplica
	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	4.1 Equipo profesional
	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	4.1 Equipo profesional
	HR5	Actividades de la Compañía y proveedores significativos en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No aplica
	HR6	Actividades de la Compañía y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica
	HR7	Actividades de la Compañía y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica


	Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No aplica
	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No aplica
	HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido sujetas a revisiones de derechos humanos y/o a evaluaciones de su impacto.	No aplica
	HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, abordadas y resueltas a través de los mecanismos de queja formal.	No aplica
Indicadores sociales: sociedad	SO1	Porcentaje de operaciones ejecutadas en la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo de programas.	No aplica
	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	No aplica
	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	No aplica
	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No aplica
	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying.	No aplica
	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	No aplica
	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No aplica
	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	No aplica
Indicadores sociales: Responsabilidad sobre productos	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No aplica
	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica

Ind. GRI general	Descripción	Punto de memoria RSC de ELIKA
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No aplica
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	www.elika.eus
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	4-Dimensión social www.elika.eus
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No aplica
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	No aplica

La presente Memoria de ELIKA. ha sido elaborada de acuerdo con las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI G3.1.

ELIKA cubre en su informe de Responsabilidad Social Empresarial los requisitos asociados al Nivel B de aplicación de G3.1, el cual implica que cumple con las especificaciones asociadas al Nivel B de G3.1 en cuanto a Perfil, Enfoque de gestión e Indicadores de desarrollo.

2002	C	C+	B	B+	A	A+
------	---	----	---	----	---	----

	In accordance						
Auto declarado							
Revisado por terceros							
Revisado por GRI							